

Retos y oportunidades del aceite de palma de Colombia en el mercado europeo

La agroindustria de la palma de aceite en Colombia ha entrado en una etapa de internacionalización, en la que está cada vez más expuesta a las condiciones y tendencias de los mercados internacionales. En los últimos años, el volumen de exportaciones supera el 50 % de la producción total de aceite de palma crudo y de este, más de un 60 % se destina al mercado europeo. Esta realidad nos obliga no solo a estar atentos a las dinámicas de los mercados internacionales, sino a emprender estrategias de posicionamiento y defensa comercial del aceite de palma colombiano en dichos mercados, especialmente en Europa.

En este escenario, desde Fedepalma nos hemos enfocado en el seguimiento a los distintos acontecimientos que se vienen desarrollando en Europa, que afectan la imagen del aceite de palma, sin diferenciar origen, y comprometen su comercio con esta región. De igual manera, hemos emprendido acciones tanto con el enfoque de defensa comercial como de promoción de las condiciones especiales del aceite de palma de Colombia.

En relación con las acciones discriminatorias contra el aceite de palma en Europa, Fedepalma ha puesto especial atención a las medidas derivadas de la expedición en 2018 de la segunda versión de la **Directiva europea para el uso de energía a partir de fuentes renovables** (RED II, por sus siglas en inglés). Según los europeos esta directiva busca contribuir a los compromisos adquiridos por la Unión Europea (UE) en cuanto a la reducción de gases efecto invernadero y guía su política energética hacia la promoción de fuentes renovables, el control del consumo de energía y la eficiencia energética. Uno de los propósitos de su actualización fue la definición de los límites, que gradualmente disminuirán hasta cero para 2030, para el uso de biocombustibles elaborados a partir de materias primas que puedan ser de alto riesgo de cambio indirecto en el uso del suelo (iLUC, por sus siglas en inglés) y por tanto su contabilización en las metas europeas de reducción de emisiones.

Con base en dichos límites, los estados miembros de la UE podrían seguir importando y utilizando estas materias primas de alto riesgo de iLUC para biocombustibles mas no podrán considerarlos como energía renovable y tampoco cuantificarlos para el cumplimiento de sus objetivos, lo que en la práctica se convierte en una limitación a su uso y al comercio. La Comisión Europea expidió un Acto Delegado en el cual estableció una serie de criterios para identificar aquellas materias primas que podrían ser reconocidas como de bajo o alto riesgo de iLUC. Igualmente, introdujo unas consideraciones adicionales para que en el caso de las materias primas de alto riesgo de iLUC, algunas iniciativas puedan certificarse como de bajo riesgo de iLUC, a partir del cumplimiento de requisitos relacionados con el uso previo de la tierra y de medidas de

adicionalidad, la viabilidad financiera de los proyectos por efectos del Acto Delegado, así como producción proveniente de lo que definieron como pequeños productores.

Así las cosas, los criterios definidos llevan a una situación en la que el aceite de palma es la única materia prima considerada como de alto riesgo de iLUC para biocombustibles, siendo deforestación la principal variable y sin consideración de los efectos en deforestación de otros *commodities* y de las diferencias, al menos regionales, en las condiciones de sostenibilidad de la producción de aceite de palma. Las inconsistencias en dichos criterios y en la información técnica que los sustenta, dejan ver un claro trato discriminatorio para el aceite de palma.

Durante 2018 y 2019, en el marco del proceso de revisión y expedición del mencionado Acto Delegado desde Fedepalma realizamos diversas gestiones ante miembros de la Comisión y del Parlamento europeos, así como otras instancias, presentando información sólida de carácter técnico y científico sobre las condiciones de sostenibilidad del sector palmero colombiano, no obstante ha sido clara la intención de la UE de propiciar la exclusión del aceite de palma como materia prima para biocombustibles.

Frente a esta situación, Fedepalma, de la mano del Gobierno y los palmicultores, ha venido impulsando distintas acciones en el ámbito bilateral y multilateral, con el objetivo de hacer frente a los diversos cuestionamientos, con información verificable, posicionar las condiciones diferenciales de Colombia como origen sostenible y así lograr incidir en el consumidor y los tomadores de decisión de la Unión Europea.

Vale la pena resaltar la adhesión de Fedepalma a la Alianza Europea por el Aceite de Palma (EPOA, por sus siglas en inglés), instancia de articulación y suma de esfuerzos de las diferentes alianzas nacionales existentes en Europa, así como de Indonesia y Malasia, por el posicionamiento del aceite de palma sostenible en el viejo continente. De la misma manera, ante la inminente necesidad de iniciar un proceso frente a la Organización Mundial del Comercio (OMC), cobrará aún más relevancia la adhesión de Colombia al Consejo Mundial de Países Productores de Aceite de Palma (CPOPC, por sus siglas en inglés), así como la búsqueda de apoyo de otros países productores de América.

Para muchos actores del mercado europeo es claro que pensar en sustituir el aceite de palma no solo no es viable sino que puede generar impactos ambientales colaterales negativos, superiores incluso a los que hoy se cuestionan, lo que los ha llevado a buscar soluciones para garantizar un suministro de aceite de palma con criterios de sostenibilidad. Allí vemos una gran oportunidad para el aceite de palma colombiano. Es por esto que pese a la necesidad de tomar acciones de defensa comercial, no podemos perder de vista la relevancia de una estrategia proactiva y sólida de consolidación y promoción del aceite de palma sostenible de Colombia.

En este sentido, estamos convencidos de la pertinencia de diferenciarlo por sus condiciones de sostenibilidad, transformando positivamente los entornos ambientales y sociales de las comunidades palmeras. Desde 2017 se viene gestando una estrategia de posicionamiento de la imagen positiva de la palmicultura colombiana, apoyada por el Gobierno y que se ha fortalecido en el último año gracias al compromiso de la Cancillería y de las embajadas de Colombia en los principales países consumidores de aceite de palma en Europa, junto con los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo, y de Agricultura y Desarrollo Rural.

Frente a este reto, el sector le está apostando al Programa de Aceite de Palma Sostenible de Colombia, iniciativa que con el concurso de múltiples actores busca consolidar e incrementar la producción de nuestro aceite de palma sostenible, así como su reconocimiento nacional e internacional. En el marco del Programa se vienen abordando varios frentes orientados primordialmente a impulsar la adopción de las mejores prácticas de sostenibilidad; a desarrollar mecanismos para validar y reconocer los avances en el nivel de sostenibilidad de nuestra palmicultura; a posicionar y dinamizar la demanda por el aceite de palma sostenible de Colombia; y a impulsar todas aquellas herramientas regulatorias y de política sectorial requeridas para soportar los esfuerzos de los productores.

La agroindustria de la palma de aceite en Colombia está comprometida con la sostenibilidad y el desarrollo. Si bien ha evolucionado en un contexto azotado por el conflicto armado, con poca inversión y debilidades estructurales e institucionales de los territorios, nuestra agroindustria ha generado importantes impactos positivos para el campo colombiano, bajo unas condiciones que la hacen única y diferenciada, siendo nuestro empeño su consolidación y potencialización y que esta agroindustria, y nuestro aceite de palma sea reconocido en Colombia y el mundo por sus condiciones diferenciales de sostenibilidad.

Challenges and opportunities of Colombian palm oil in the European market

The oil palm agribusiness in Colombia has entered an internationalization stage and is currently more and more exposed to the conditions and trends of the international market. During the last years the volume of exports exceeded 50% of the total production of crude palm oil, and over 60% of it is exported to the European market. This reality forces us not only to be mindful of the dynamics of the international markets, but to implement strategies to position and defend the Colombian palm oil in these markets, especially in Europe.

Under this scenario, at Fedepalma we have focused on monitoring the different events in Europe that affect the image of palm oil with no regard for its origin, and which compromise its trade in this region. Likewise, we have taken actions both for the commercial defense and to promote the special conditions of the Colombian palm oil.

Regarding the discriminatory actions against palm oil in Europe, Fedepalma has given special attention to the measures derived from the second issue of the **European Renewable Energy Directive (RED II)** in 2018. According to Europe, this directive is aimed at contributing to the commitments the European Union (UE) acquired to reduce Greenhouse Gases (GHG) emissions, and directs its energy policy towards the promotion of renewable energies, controlling the consumption of power, and energy efficiency. One of the purposes of recasting the directive was to define the limits to the use biofuels manufactured from commodities which may imply a high-risk to the indirect land-use change (iLUC) and, therefore, their consideration in the emission reduction European goals, gradually reducing them to zero by 2030.

Based on these limits, the EU member countries may continue importing and using these high iLUC-risk commodities to produce biofuels, but may not consider them as renewable energy, nor consider them for the fulfillment of their objectives, practically resulting in a limitation to their use and trade. The European Commission issued a Delegated Act whereby a series of criteria to identify the commodities that could be considered as with low or high iLUC risk were established. For high iLUC-risk feedstocks, this act also introduced additional considerations to certify some initiatives as low iLUC risk based on the compliance with requirements related to the previous land use and the compliance of additionality measures, the financial feasibility of the projects under pursuant to the Delegated Act, as well as the production of those defined as smallholders.

Therefore, the criteria defined lead to a situation in which palm oil is the only commodity considered as high iLUC-risk feedstock, with deforestation as the primary variable and with no consideration for the effects of deforestation caused by other commodities and the differences -regional or otherwise- in the palm oil production sustainability conditions. The inconsistencies in these criteria and the technical information supporting them show an evident discriminatory treatment against palm oil.

During 2018 and 2019, and as part of the review and issue of said Delegated Act, at Fedepalma we have engaged in several actions before members of the European Commission and Parliament, and other instances, to present reliable technical and scientific information on the sustainability conditions of the Colombian oil palm sector; however, the intentions of the UE to encourage the exclusion of palm oil as a commodity for biofuels has been clear.

In face of this situation, Fedepalma, the Colombian Government, and the palm growers, have been promoting different actions at a bilateral and multilateral level to address the various concerns with reliable and verifiable information, positioning the differential conditions of Colombia as a sustainable origin to gain influence over the consumers and decision-makers of the European Union.

The entry of Fedepalma to the European Palm Oil Alliance (EPOA), an entity to coordinate and create synergies with the various national alliances existing in Europe, Indonesia and Malaysia to position sustainable palm oil in the old continent is worth noting. Likewise, considering the imminent need of commencing a process before the World Trade Organization (WTO), the presence of Colombia in the Council of Palm Oil Producing Countries (CPOPC), and the search for the support of other producing countries of America, becomes even more relevant.

Many actors of the European market believe that thinking on replacing palm oil is not feasible and may also cause negative collateral environmental impacts that are greater than those currently under question, making them search for solutions to ensure a supply of palm oil with sustainability criteria. We see a vast opportunity for Colombian palm oil here. Thus, despite the need for taking commercial defense actions, we cannot ignore the relevance of a proactive and robust strategy to consolidate and promote the Colombian sustainable palm oil.

We are convinced of the relevance of differentiating the Colombian sustainable palm oil for its sustainability conditions, the positive transformation of the environmental and social surroundings of the palm-growing communities. Since 2017, we have been implementing a strategy to position the positive image of Colombian oil palm cultivation with the support of the Colombian Government, and which gained strength in the last year thanks to the commitments of the Ministry of Foreign Affairs and the embassies of Colombia in the main European countries that consume palm oil, along with the Ministry of Commerce, Industry and Trade, and the Ministry of Agriculture and Rural Development.

Considering this challenge, the sector is committed with the Colombian Sustainable Palm Oil Programme, an initiative supported by various actors aimed at consolidating and increasing the production of our sustainable palm oil, as well as its national and international recognition. As part of the program, we are addressing various fronts mainly aimed at promoting the adoption of best practices in sustainability, developing mechanisms to validate and recognize the progress of our palm cultivation at a sustainability level, positioning and enhancing the demand for Colombian sustainable palm oil, and promoting all the regulatory and structural policy tools required to support assist the producers.

The palm oil agribusiness in Colombia is committed to sustainability and development. Although we have evolved in a context plagued by the armed conflict, scarce investment, and structural and institutional weaknesses in the regions, our agribusiness has had significant positive impacts for the Colombian countryside under conditions that make it unique and differentiated. Our objective is to consolidate and enhance this agribusiness and that our palm oil is recognized for its differential sustainability conditions both in Colombia and the world.